

III. OTRAS DISPOSICIONES**INSTITUTO GALLEGO DE LA VIVIENDA Y SUELO**

CORRECCIÓN DE ERRORES. Resolución de 27 de diciembre de 2022 por la que se convocan los Premios de arquitectura y rehabilitación de la Comunidad Autónoma de Galicia 2023 (código de procedimiento VI490A).

Advertido error en la Resolución de 27 de diciembre de 2022 por la que se convocan los Premios de arquitectura y rehabilitación de la Comunidad Autónoma de Galicia 2023 (código de procedimiento VI490A), publicada en el *Diario Oficial de Galicia* núm. 5, de 9 de enero, es necesario hacer la oportuna corrección:

En la página 2518, en el punto 4 de la base reguladora primera, apartado b, donde dice: «b) A la trayectoria profesional 2023, destinada a reconocer la meritoria trayectoria profesional a favor de la arquitectura en el territorio gallego en las categorías de arquitecto/a y aparejador/a o arquitecto/a técnico/a»; debe decir: «b) A la trayectoria profesional 2023, destinada a reconocer la meritoria trayectoria profesional a favor de la arquitectura en el territorio gallego en las categorías de arquitecto/a y aparejador/a o arquitecto/a técnico/a.

Dotación económica: 6.000 € para cada una de las categorías».

La publicación de esta corrección no modifica el plazo de presentación de candidaturas previsto en la base reguladora tercera.

